

PROGRAMACIÓN DE EXHIBICIÓN CINETECA SONORA

Este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, el Instituto Sonorense de Cultura expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para que el servicio de Programación de Exhibición Cineteca Sonora, que ofrecen la Cineteca Sonora y el Cineclub el Cine de la Casa, cumpla con las siguientes características:

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

OPORTUNO

Al momento de solicitar el servicio, se le atenderá en un tiempo de 15 minutos.

CONFIABLE

Se ofrece al público en general el servicio de Cine; donde se programan ciclos de cine documental y de ficción, cortometrajes y largometrajes.

TRANSPARENTE

El personal que lo atienda se identifica con su gafete, atendiendo de manera respetuosa su solicitud ofreciéndole la información necesaria en la prestación del servicio.

REGLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Prestar el servicio de exhibición de cine a cualquier usuario; en el espacio que ocupan la Cineteca Sonora ubicada en el centro histórico de la ciudad; así como el Cineclub el Cine de la Casa ubicado en la sala que lleva el nombre del actor sonorense Alejandro Parodi en Casa de la Cultura de Sonora, donde se realiza una programación de películas de calidad.

El Instituto Sonorense de Cultura es la instancia encargada de programar ciclos de cine documental y de ficción, cortometrajes y largometrajes, en coordinación con Cineteca Nacional, IMCINE, Filмотeca UNAM, CCC, CUEC y otras instituciones dedicadas a la producción y promoción cinematográfica.

1. Acudir a la Cineteca Sonora, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas y al Cineclub el Cine de la Casa en el interior de la Casa de la Cultura los días martes y viernes de 19:00 a 20:00 horas.

2. Presentarse 10 minutos antes de la función.

COSTO: GRATUITO

(CINETECA SONORA EN OCASIONES SE TIENE QUE HACER UN PAGO POR DERECHOS DE AUTOR, FUNCIONES QUE TENDRÁN UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN; COSTO QUE SE PUBLICARÁ AL MOMENTO DE ANUNCIAR LA EXHIBICIÓN DEL FILME)

El Servicio que realizas debe de ser de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso. En caso contrario tienes derecho a exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Cultura, en Avenida Obregón No. 58, Colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, o llame a los teléfonos 662212-65-70 y 662212-65-72, o envíela al correo electrónico enriquegarzon@isc.gob.mx.

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en: Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx.

El correo electrónico cine1@isc.gob.mx, tiene como finalidad facilitar la información del servicio que ofrece el Instituto Sonorense de Cultura.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE: